

PADILLA DEL DUCADO

El pueblo de Padilla del Ducado se nos presenta encaramado en una pequeña colina rocosa con su caserío extendido a lo largo de toda su ladera. Ubicado dentro del llamado Señorío de Molina, en su término se pueden contemplar bellos parajes naturales formados por extensiones de pradera y pinares, así como formaciones geológicas como en el paraje denominado Cubillas, donde nace el manantial de la Fuente de la Torre. Desde Guadalajara la distancia es de 86 km, accediendo a esta población desde la salida 117 de la A-2 en Alcolea del Pinar, para tomar luego el desvío a Luzaga, continuando después del puente en dirección a Saelices por la carretera CM-2113.

Tanto Padilla del Ducado como la cercana población de Hortezueta de Océn cuentan con orígenes comunes ya que en sus cercanías se han encontrado restos de época celtibérica así como una villa tardorromana. Los torreones defensivos son abundantes, así como la profusión de caseríos en alto para crear líneas defensivas tanto en época musulmana, con las atalayas, y tras la Reconquista, con torreones de vigilancia ante posibles incursiones musulmanas.

Padilla del Ducado pasó a depender del Común de Villa y Tierra de Medinaceli, el cual fue fundado por Gonzalo Núñez de Lara en el siglo XII y bien entrado éste comenzó su repoblación. Como elemento de gobierno tenía un Concejo local que ejercía todas las competencias de la Villa y su Tierra, correspondiéndole también las relativas a la repoblación, nacimiento e instalación de nuevas aldeas, las heredades entre los vecinos y aprovechamientos comunes. Cada año elegían sus propias autoridades, incluidas las militares, subordinadas únicamente al rey. Los Reyes Católicos abolieron parte de los Comunes de la Extremadura Castellana formando con todos los pueblos que habían pertenecido un ducado, el de Medinaceli. De hecho, la localidad se llamó en tiempos Padilla de Medinaceli.



Vista general

Iglesia de San Miguel

EL EMPEÑO DE SUS VECINOS ha querido que esta pequeña joya del románico vuelva a reinar en todo su esplendor en el peñón que corona el pueblo. Gracias a ellos el derrumbe que sufrió en 1970 se ha subsanado con acierto. Layna Serrano describía así los restos de la iglesia en su visita de 1933: "tiene una sola nave, con pequeño presbiterio y ábside semicircular, está muy bastardeada por reformas hechas en el siglo XVIII, entre las que debe lamentarse el blanqueo del arco triunfal, y el desmoche de la semicolumna de la epístola, cuyo extremo inferior sirve de apoyo a un púlpito vulgar".

Más adelante, en 1970, el templo quedó desprovisto de prácticamente toda la cabecera, puesto que las cubiertas y el presbiterio se vinieron abajo dejando a la luz sola-

mente el arco triunfal. Tomás Nieto Taberné describió así el estado en que quedó el templo: "en pie se mantiene la espadaña y los paramentos de la nave; las cubiertas y el ábside se han hundido totalmente, quedando a la vista el arco triunfal que daba paso de la nave al presbiterio". Treinta años han tenido que pasar hasta que esta iglesia tuviera la restauración merecida.

La intervención se ha acometido en todo el templo, siendo el ábside el mayor beneficiado ya que se ha vuelto a levantar. Debido a la orografía del terreno y a la imposibilidad de limpiar la zona de los restos del antiguo ábside, se ha optado por una cabecera semicircular que asemeja a la que tendría en origen. Junto a ella, en su vertiente norte, se establece el cementerio parroquial, mientras que al Sur

Vista del lado sur





Canecillos del muro sur



Canecillos del muro norte

Ábside





Interior del ábside



Pila bautismal

se localiza la sacristía, de fábrica moderna. Igualmente la nave se ha limpiado, se ha colocado la techumbre y se ha adecentado para el culto.

La espadaña está adosada a los pies de la iglesia, estructurada en dos cuerpos. El superior alberga dos arcos de medio punto para los campaniles y se remata en forma triangular. El hastial norte fue alzado desde su altura inicial mediante dos hiladas de sillar coronadas por una serie de canecillos reutilizados.

El acceso se efectúa al mediodía; en origen contaría con un pequeño pórtico cobijando la portada de medio punto, de la que no quedan más que algunas huellas del arco central. En el siglo XVIII se sustituyó por la actual de factura barroca con el escudo de la mitra seguntina presidiéndola. Sobre ella, coronando el muro, se han conservado varios canecillos románicos.

En el interior, la iglesia se compone de una nave rectangular, arco triunfal y cabecera semicircular, además de la sacristía y una escalera de madera para acceder a la espadaña. El testimonio más interesante que guarda el templo es sin duda su arco triunfal, puesto que a pesar de las visi-

citades aún guarda la disposición y la morfología románica. Una línea de imposta nos marca la división entre el arco y las columnas sobre las que se apoya. Este arco, de ligero apuntamiento, se compone de dos arquivoltas en derrame que son cobijadas por una chambrana en arista viva, la cual se une a la línea de imposta. Las columnas adosadas contarían con basas sobreelevadas, sin embargo en el lado de la epístola podemos ver cómo fue cortada para su utilización como pedestal. Ambos capiteles se decoran con flores bulbosas en su parte superior.

En el interior del templo, a sus pies, se guarda una pequeña pila bautismal de 16 gallones en relieve con unas dimensiones de 90 cm de diámetro por 50 cm de altura. El borde de la pila se encuentra decorado con un ancho brocal en bocel sin decoración alguna. El hecho curioso que afecta a esta pila es sin duda su basa, donde una visión muy pormenorizada nos descubre que se trata de otra pila al revés, enterrada en el suelo, lo que sirve de base a la primera copa.

La imposibilidad de conocer las dimensiones y la morfología de la pila oculta nos lleva a dudar de cuál de las dos cuenta con más antigüedad, aunque suponemos una cronología para ambas que lleva al siglo XIII. Dentro de la provincia de Guadalajara este tipo de pila de gallones gruesos en resalte tiene su comparativa en las iglesias de Abánades, Salmerón o Cereceda.

Texto y fotos: ABFM

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M., II, 1983, pp. 25-26; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, p. 83; HERRERA CASADO, A., 1988a, p. 555; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 139-140; MADDOZ, P., II, 1845-1850 (1987), pp. 206-207; MIÑANO, S. de, II, 1826 (2001), p. 451; NIETO TABERNÉ, T., ALGREGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, p. 500; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, p. 267.